

DE TOROS

El beneficio del Húsar.—Gratitud para todos.—Los resultados fueron buenos.—La corrida a beneficio del Montepío de empleados de la Diputación provincial. Toros mansos.—Corrida gris y lluviosa

Se celebró el 22 de junio la novillada a beneficio del banderillero el Húsar; la Plaza de Tetuán estuvo atestada y la corrida fué lo que se dice un acontecimiento. Es difícil que en aquella Plaza ocurra cosa parecida.

Todos los que intervinieron en el beneficio merecen elogios; así, pues, se los dedico en toda su extensión al ganadero Zaballo, a los cuatro matadores, Latorre, Sacristán Fuentes, Fernán Guerra y Pedro Montes, y a los estupendísimos rehileteros Sánchez Mejías, Saleri II, Valencia II, Encarnadas, Barajas y Fuentes Bejarano, que en unión de Pablo Baos, dieron realce al festejo y consiguieron grandes ovaciones.

Al ya veterano Húsar le han quedado unos cuantos billetes como resultado de la fiesta. Sea enhorabuena y a saberlo aprovechar.

También se celebró el miércoles, 24 de junio, la corrida a beneficio del Montepío de Empleados de la Diputación Provincial, con una tarde lluviosa y gris que dió a la fiesta cierta tonalidad trágica.

A la hora de comenzar el espectáculo estaba la Plaza de Madrid puede decirse que con el «completo».

Los toros de Encinas, procedentes de la ganadería de Villar, no dieron resultado. Fué una corrida de mansos.

Así se explica que Cañero no alcanzase el éxito de otras veces; esto no obstante, él fué quien supo escuchar aplausos en mayor número. Para dar muerte a su primer bicho tuvo que echar pie a tierra, darle unos cuantos pases, varios de ellos sentados en el estribo, y matar por derecho. El segundo toro murió de un rejonazo.

Saleri II y Marcial Landa, tuvieron que entenderse con cuatro mansos. Los dos excelentes artistas torearon como mejor pudieron, y, en determinados momentos, con la capa y en banderillas, fueron aplaudidos, no consiguiendo el éxito grande en el último tercio por tenerse que entender con ganado sosete y en tarde desapacible y con goteras.

Pablo Landa, estuvo muy valiente en sus dos toros. Se arrimó muy mucho y tanto toreando de capa como en el tercio final, fué muy aplaudido, aunque sin lograr las ovaciones grandes. En verdad que, con el lote que le correspondió, no pudo hacer se más de lo que hizo este mozo.

La fiesta en sí resultó aburrida. En ella no hubo nada extraordinario; fracasó el ganado y, fracasando el primer elemento, el más importante, que es el toro, claro es que los lidiadores, aunque pusieron gran empeño en conseguir lucimiento, éste no llegó ni por lo más remoto.

El propio Cañero no pudo lograr el triunfo que él se proponía, y que desea alcanzar una vez más en la Plaza de Madrid. Tarde gris, corrida gris y lluviosa.

PENSAMIENTOS

Consultas y dictámenes

DELEGADOS GUBERNATIVOS

Consulta (I)

Este Ayuntamiento satisface mensualmente la renta de la casa que ocupa el delegado gubernativo, y ha pagado los muebles para el despacho y la instalación de teléfono, luz y calefacción.

Para atender al servicio de su oficina ha sido creada una plaza de escribiente con 2.300 pesetas, que también pagó este Ayuntamiento. ¿Esté obligado este Ayuntamiento a pagar proporcionalmente las dietas que devenga el señor delegado para las visitas que hace a los pueblos del partido,

(1) De «Gaceta de Administración local».

tido, los viajes y material o correspondencia con ellos sostenida, es decir, aquellos gastos a los cuales no da lugar este Ayuntamiento?

Estimo que no debe ser así, teniendo en cuenta que el Real decreto de 20 de octubre, creando los delegados, dice que su nombramiento será por un año; y la Real orden de 9 de diciembre ordena que los pueblos cabeza de partido se encarguen de cobrar a prorrata «entre los demás Ayuntamientos que al partido correspondan», dichos gastos, y en la Regla segunda, la obligación que tienen los Ayuntamientos cabeza de partido de pagar la casa vivienda, habite el señor delegado en este pueblo.

o en cualquiera otro del partido, si la densidad de población así lo requiere.

Dijena casa-habitación nos dice la Real orden del día siguiente, deberá tener, amueblado decorosamente, y con los efectos indispensables, un despacho para el delegado y un antedepacho o sala de espera, ambas habitaciones con luz, calefacción y teléfono.

Reconozco equitativo el reparto (bien sea tomando por base el tipo contributivo, como se hace con los presupuestos carcelarios, o el censo de población de los Ayuntamientos) cuando se refunden los unos y los otros gastos; pero satisfacer el pueblo cabeza de partido los gastos que exclusivamente se le asignan, y después prorratear los restantes con los otros Ayuntamientos, sería tanto como tenerlos que pagar en casi su totalidad el Ayuntamiento cabeza de partido, lo cual no debe ser.

¿Qué procedimiento debo emplear contra un Ayuntamiento de este partido que se niega al pago, por entender que en el reparto de los gastos mencionados debe incluirse el Ayuntamiento cabeza del mismo?

Dictamen

De los Real decretos y Reales órdenes que cita el consultante de 20 de octubre y 9 y 10 de diciembre de 1923, ya contrastadas con la realidad de varios meses, se deduce que ese Ayuntamiento, cabeza de partido, ha debido pagar los muebles, teléfono, luz y calefacción, así como el escribiente que se cita, pues está obligado a facilitárselos (instrucción segunda de la Real orden de 10 de diciembre), todo con cargo a su presupuesto. Además, aunque acaso no sea muy equitativo, el Ayuntamiento cabeza de partido deba prorratear con los restantes para el pago de las 100 pesetas para gastos de escritorio y de los de dietas y viajes, etc., pues la legislación citada no lo exceptúa, sólo encargándole del cobro «a los demás Ayuntamientos».

Ese Concejo que se resiste al pago, alegando que el reparto de los gastos últimamente citados ha de incluirse el de cabeza de partido, está, según lo expuesto, en lo firme, y, por tanto, no podemos aconsejar medios legales de someterle.

No se devuelvan los originales, aunque no se publiquen.

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J. MADRID

Circulares de Guerra

Concursos hipódicos

Accediendo a la invitación formulada por el Gobierno portugués, marcharán a Lisboa para tomar parte en el concurso hipico que se celebrará en dicha capital, los capitanes D. Jesús Varela Castro D. José Cabanillas y D. Nemesio Martínez Hombre y el teniente D. Julio García Fernández, con un cabo y tres ordenanzas, que conducirán seis caballos.

El mencionado personal y ganado hará los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de capitán médico dermo-venereólogo, de nueva creación, en los grupos de Hospitales de Ceuta.

Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de veinte días.

También se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de plantilla en la Academia de Ingenieros.

Reducción de cuota militar

De acuerdo con lo propuesto por el Directorio militar, la Real orden de 9 del mes actual será ampliada en el sentido de que se consideren como existentes a los efectos de beneficios de reducción de cuota militar, a que se refiere el artículo 403 del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento, a los hijos de fallecidos en acción de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en ella.

CAFE MARIA CRISTINA

Salón de conciertos Aristocrática sala Luis XVI para fiestas y banquetes

Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas

RAFAEL MARTINEZ VICENTE BLANES ENRIQUE AROCA

Espléndidos salones de billares 40 mesas de precisión

Departamentos de tertulias

DE POLICIA ESPAÑOLA

Recompensas y correcciones

En la «Gaceta» de 5 del actual se publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: En atención a las mismas razones que sirvieron de fundamento a la Real orden expedida por este ministerio en 11 de octubre de 1923,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los asuntos a que se refiere el artículo 40 del Estatuto provincial de 20 de marzo del corriente año sean resueltos con el carácter de Real orden por V. E., en virtud de la delegación que le fué conferida por aquella soberana disposición, salvo aquellos que, a juicio de vuecencia, o por exigirlo expresamente otras disposiciones especiales, deban ser sometido a conocimiento y resolución de esta subsecretaría. En su virtud, y a fin de evitar trámites innecesarios, los gobernadores civiles elevarán directamente a ese Centro directivo las propuestas a que se refiere el mencionado artículo 40 del Estatuto provincial, acompañando los respectivos expedientes o justificantes necesarios para la resolución.

Asuntos de Barcelona

Según noticias, los tranvías de Barcelona, que desde hace más de cincuenta años se está desde que se inauguraron, están en manos de Compañías extranjeras, han pasado a poder de conocidas casas bancarias, domiciliadas en Barcelona.

Mucho nos satisface la noticia, pues vemos que, Empresas tan importantes como son la de los tranvías, desde ahora quedan nacionalizados.

La compra de las acciones de la Compañía de tranvías, parece no ha sido del todo espontánea, al parecer de una persona bien informada, sino más bien se debe al fracaso del Metropolitano, cosa que tampoco nos extraña, pues los que conocemos a Barcelona y los que actualmente están en dicha capital, hemos tenido ocasión de ver la poquísima simpatía con que el público barcelonés miró siempre lo del «Metro», y lo prueba elocuentemente la desanimación tan grande que se observa en las estaciones, cuando ellas, nadie se da cuenta

que a su paso por ellas, nadie se da cuenta de que exista tal Metropolitano.

Lo que en Madrid fué un éxito, en Barcelona, un fracaso. Podrá ser una de las causas el ser más caro que el tranvía, según la opinión de quien conoce el asunto; pero creemos que aún costando igual, no tendría nunca la aceptación que ha tenido en otras poblaciones, por el poco entusiasmo con que parece lo han tomado en Barcelona, lo que es bien de lamentar, por las ventajas que tiene el «Metro» en poblaciones tan importantes como Madrid y Barcelona, donde los medios de locomoción actuales resultan ya insuficientes por el número de sus habitantes.

Mucho nos alegráramos tengan pronto terminada su extensa red del gran «Metro», que tanta falta le hace a la hermosa ciudad condal, y veamos otra vez las típicas Ramblas del todo arregladas, pues hasta hace poco, con motivo de las obras del «Metro», estaban poco menos que intransitables.

E. U. L. L.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprendizaje rápida, económicamente, sin moverlo certificado, remita franqueo.

se de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, eficiente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Descán-



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Telegramas y telefonemas: DEL VALLE

Teléfono 11-72 M. Almacén de telas para tapicería

Mayor, 1

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Cuentas corrientes Banco de Bilbao, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Credit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en Miraflores de la Sierra;

Doctor Haas. «SIGCARIEN» Exterminación total de ratas y ratones

Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos. Un cliente nuestro escribe lo siguiente:

20-5-925. Muy Sr. mío: Recibí oportunamente los dos frascos del raticida «SIGCARIEN», que he empleado según me manifestaste que ha sido de lo más eficaz. Han dejado de verse las ratas y los ratones en los sitios antes invadidos, sin que el uso de dicho producto haya extendido sus efectos tóxicos a los animales domésticos. Marqués de Larios.—ALBACETE.

Para una veintena metros cuadrados es suficiente un frasco. Precio de un frasco, 5 pesetas. Remesa franco destino, siendo certificado. A. R.

Juan Villain, Alcalá, 16, Madrid (Palacio del Banco de Bilbao)

LOS PAGOS POR ANTICIPADO

Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

Homenaje en La Granja a los Infantes segovianos

El día 28, con motivo de la entrega de los títulos de hijos predilectos de la provincia de Segovia a Sus Altezas Reales los Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Don Juan, se celebrarán en el Real Sitio de San Ildefonso solemnes fiestas en honor de las augustas personas.

A las cuatro y media de la tarde, en el Real Sitio de San Ildefonso, en nombre de Sus Majestades y Altezas Reales, se celebrará un acto en el que serán cumplimentados por las autoridades, verificándose a las cinco por la Diputación provincial de Segovia la entrega de los títulos de hijos predilectos en la explanada del palacio, frente al portón de la cascada. En dicho acto se dará una breve salutación el alcalde del Real Sitio de San Ildefonso, en nombre del pueblo, igual que D. Segundo Gil, presidente de la Diputación, obsequiándose después a los invitados con un banquete.

A las siete de la tarde, Sus Majestades y Altezas Reales concurrirán al Ayuntamiento, donde se descubrirá una lápida conmemorativa de las fechas del nacimiento de los Infantes.

Hostería Vasca

Cafe-Bar, Cervicería-Frío
Mariscos

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:
PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. --- MADRID

De provincias

La clausura del Orfeón Catalán

BARCELONA.—El gobernador civil ha entregado a los periodistas copia de la comunicación que ha dirigido al presidente del Orfeón Catalán, que dice así: «Resultando del expediente instruido por el señor comandante del Cuerpo de Seguridad, D. Vicente Heredia, que esa sociedad circuló un impreso dirigido a las señoras socias del Orfeón Catalán, y en el que se habla de ideales políticos; resultando que el Reglamento de esa sociedad prohíbe en forma absoluta la intervención política de ella, por sus fines artísticos y culturales; considerando que todas las Sociedades que persiguen ciertos fines deben reputarse como políticas, y más aún por el procedimiento y por el carácter con que han sido inscriptas, he acordado clausurar dicha sociedad hasta nueva orden.»

Fiesta se niega a cantar otra vez

GIJÓN.—Para anoche se había anunciado la primera representación de ópera, a cargo de los artistas Fleta, María Llácer y Damiani, en el teatro instalado en la plaza de los Aljibes de la Alameda.

Poco antes de la hora anunciada para el comienzo de la representación, se retiró Fleta al hotel, alegando que no cantaba por dificultades en la construcción del escenario, decorado del mismo y en su camerino.

Los espectadores se dirigieron al hotel, donde se estacionó enorme cantidad de público, teniendo que dar Fleta explicaciones de su actitud; pero como éstas no satisficieron, María Llácer, en la puerta del hotel, tuvo que hablar con numerosos espectadores, manifestando la

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15
TELÉFONO 225 M
PRÓXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

imposibilidad de celebrar el espectáculo, por las malas condiciones de instalación del teatro.

Estas explicaciones fueron acogidas con aplauso por el público.

Inmediatamente numerosas personas se dirigieron a la Comisaría, para consignar su protesta por la suspensión del acto.

La decisión de Fleta y los artistas que le acompañan ha sido comentadísima. La función suspendida se verificará esta noche.

La tradicional oferta la hará el general Berenguer

CORUNA.—El general Berenguer estuvo hoy en Santiago, visitando los monumentos más notables de aquella ciudad. Regresó a esta capital ya de noche. Este año hará la tradicional oferta al Apóstol en representación del Rey.

Distinción regia

SAN FERNANDO.—Se han recibido los nombramientos de caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica a favor de los alumnos de la Escuela Naval y de la Artillería de la Armada que dieron guardia de honor durante la visita que Su Majestad el Rey hizo a dicha Escuela en el mes de abril último.

Conferencias sobre aviación

EN EL INSTITUTO FRANCÉS

Ante una numerosa concurrencia y una lucida representación de la aeronáutica española, y presidida por el embajador de Francia, dieron sus anunciadas conferencias acerca de los grandes vuelos los aviadores franceses Sres. Le Prieur y Lemaître.

Después de presentar el Sr. Ruiz Ferrer a los aviadores con frases encomiásticas, empezó su disertación el capitán Lemaître, relatao su interesante vuelo París-Villa Cisneros, recorda mundial de distancia sin escala. Refirió a continuación la segunda etapa del vuelo Dakar-Tombuctú, y su regreso a Francia.

Terminó con el emocionante relato de su parada en el desierto; y agobiante marcha a pie, hasta llegar a las cercanías de El Góla, causando en el auditorio verdadera impresión.

Luego, el capitán de corbeta Le Prieur hizo uso de la palabra, y refirió su viaje de estudios acompañando a la Misión de Goyas, cuyo itinerario, París-Lago Telhar, se vio interrumpido en Niamey, a causa del accidente sufrido por el aparato en que iban.

El conferenciante expuso algunos comentarios relativos a la necesidad de llevar a bordo de las aeronaves aparatos que sirven para completar la eficacia de la brújula.

Se proyectaron interesantes películas, para resaltar los episodios más importantes de los grandes vuelos de aviación.

Los dos conferenciantes fueron ovacionados por la distinguida concurrencia.

--- FLORIDA ---
C/IZ. 14. MADRID
FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES
AZAHAR PARA NOVIAS
--- CORONAS ---

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los capitanes generales de la sexta, tercera y quinta regiones, interesando la presentación en Navarra, Valencia y Huesca, respectivamente, de los tenientes de Infantería D. Valeriano Olla, don Inés Recceco, D. Fernando de Nieva y don Rufino Vela, con objeto de sufrir examen de ingreso en el Cuerpo.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, resolviendo consulta respecto a gastos de entierro del suboficial D. Pablo Turrión González.

Al coronel de la primera Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Cabra (Córdoba), al teniente don Antonio Otaolaurruchi.

Al gerente de la Cooperativa del ministerio de la Guerra, participando el destino del carabiniere Gerardo García.

Al capitán general de la tercera región, eliminando del registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al sargento Benito Mercader.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, autorizándole para conceder reengancho al carabiniere Francisco Herrera.

Al ídem ídem de la ídem ídem de Madrid, ordenando file con destino a la misma al aspirante D. Domingo de Rosales.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Pasan a situación de disponibles el teniente general D. Francisco Perales Vallejo y los de división D. Pedro Bazán Esteban y D. Cristino Bermúdez de Castro.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Lorenzo de la Tejera al comandante D. Luis de la Torre.

Estado Mayor

Se nombran alumnos de la Escuela Superior de Guerra a los oficiales comprendidos en la siguiente relación:

Capitanes.—De Infantería: Don Nemesio Barrieco, D. Ramón Soto, D. Manuel Romero, D. José Fernández, don Angel de Linos, D. Daniel González y don Julián Castresana. De Caballería: Don Alfonso Fairén, D. Juan Ayza y don Luis Fernández-Cavero. De Artillería: Don Antonio Claros. De Ingenieros: Don Antonio García.

Tenientes.—De Infantería: Don Luis Aparicio Miranda, D. Carmelo Medrano, don Enrique Puig, D. Antonio Sáez, don Manuel Escribano, D. Juan Castañón, don Pascual Miñana, D. Olallo Ramírez, don Antonio Somalo, D. Jaime Puig, don Adolfo Corral, D. José Arbez, don Jesús Fernández de la Fuente y D. Carlos Arce. De Caballería: Don Federico Martínez. De Artillería: Don Angel Santiago, D. Luis Morenés y D. Pablo Montesinos. De Ingenieros: Don José María Peñaranda, D. Inigo de Arteaga, Aférez de Infantería D. José Augusto.

Ingenieros

Destinos.—Suboficiales: Don Teodoro Ezquerria, al batallón de Larache; don Antonio Pixá, al de Melilla; D. José Jiménez, al primero de Ferrocarriles; don Enrique Bautista, al regimiento de Pontoneros; D. César Veiga, al batallón de Alumbrado; D. Bas Ballester, al primero de Telégrafos.

Sargentos.—Don Francisco Coslado, al Centro Electrotécnico; D. Dionisio Carrasco, al mismo; D. David Arias, al grupo de Tenerife; D. Guzmán Castilla, al de Gran Canaria; D. Juan Díaz, al tercero de Zapadores; D. Agustín García, al cuarto; D. Víctor Castillo, al batallón de Tetuán; D. José Ilorca, al de Larache; D. Ambrosio Santos, al de Melilla; D. Pedro de Diego, al de Larache; D. Francisco Crespo, al de Melilla; don Cándido Bonet, al cuarto de Zapadores; D. Angel Pérez, al batallón de Tetuán; D. Francisco Carmona, al mismo; D. Sebastián Núñez, al segundo de Ferrocarriles; D. Rafael Bertoméu, al cuarto de Zapadores; D. Miguel Fillat, al batallón de Melilla; D. Cipriano Blas, al mismo; D. Ignacio Aparicio y don Gabriel Cobos; al segundo de Ferrocarriles; D. Aurelio Casanova, al batallón de Tetuán; D. Andrés García, al primero de Zapadores; D. Vicente López, al sexto; D. Teodoro Cejudo, al batallón de Melilla; D. Emilio Zurita, al quinto de Zapadores.

Artillería

Destinos.—Maestros armeros: Don Feliceo Grezo, al regimiento de Na-

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

SU FORMULA:

Suero Truseck	880
Solución timolada de extractos fluidos de creaciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000	60
Solución de Plunglandulina (Tirolina, Ovarina, Paratirolina y extractos de glándulas sexuales y pinal) al 3 por 1.000	50
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo	10
TOTAL	1.000

Registrada en Sanidad con el número 6776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA
ESPECIAL PARA EL LAVADO
DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS
ENCAJES, FRANELAS, ETC.
LIZARITORY Y REZOLA (S.A.)
SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. --- MADRID
CATALOGOS Y PRECIOS GRATIS

varra; D. Fulgencio López, a Regulares de Melilla; D. Policarpo González, al regimiento de Jaén; D. Francisco Echevarría, al de Veigara; D. Marceño Herreros a Cazadores de Africa; D. Jesús Fernández, al regimiento de Valladolid; don Agustín Secades, al de La Victoria; don Ernesto Crumols, a Regulares de Larache; D. Manuel Carrascosa, al regimiento de San Quintín; D. Gonzalo Suárez, al tercero de Zapadores; D. Fernando Díaz, al séptimo ligero; D. José Fernández, al batallón de Ingenieros de Melilla; D. Anastasio Herreros, al regimiento de Almansa; D. Ricardo Alzate, al de Valladolid; D. Juan Antonio Rosell, a la Comandancia de Carabineros de Madrid; D. Julián Cocho, al regimiento de Covadonga; D. Julio Alvarez al de Saboya; D. José Nros, al de Veigara; D. Juan José Cabal, al de Zamora, y D. Federico Sánchez, al de Melilla.

Ajustadores: Don Odón Uria, al séptimo ligero; D. Pedro Fernández, al octavo ligero, y D. Arturo Cadena, al primero de montaña.

Guarnicioneros: Don Mamel Bustamante, al regimiento de Sicilia; D. Vilaj Navarro, al de Asturias; D. Manuel Mingorance, al Tercio; D. Prudencio Toledo, al mixto de Artillería de Melilla; don Federico Ruiz, al regimiento de Infantería de Cádiz; D. Luis Pan, al tercero de montaña; D. Abelardo de la Fuente, al mixto de Melilla, y D. Julián Hinojosa, al mismo.

Tratado hispanofrancés

Por comunicación de 12 de marzo, ha sido aceptado por el Gobierno francés el siguiente texto:

«Los Gobiernos español y francés se comprometen a comunicarse recíprocamente, sin restitución de gastos, las sentencias por crímenes y delitos de toda especie que hayan sido pronunciadas por los Tribunales de uno de los Estados contra los súbditos del otro. Esta comunicación será efectuada por medio del envío por la vía diplomática de un boletín o extracto, en cada caso, de la decisión definitiva al Gobierno del país del que el condenado sea súbdito.»

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

Don Jesús Ramírez se mete en la acera y atropella tres personas

Lector, cuando estés asomado al balcón de tu casa, y veas venir el número 7.029 de la matrícula de Madrid, métete dentro.

Si vas por la acera y ves aproximarse al 7.029, métete en una boca de alcantarilla, o súbete a un árbol.

Porque el número 7.029 es una máquina peligrosa: contra ella no hay seguridad posible.

Verás lo que ocurrió anoche a primera hora en la calle de Velázquez, esquina a la de Hermosilla.

Marchaba por el andén central de la primera de las citadas calles Leandra Jiménez, llevando en sus brazos a una hijita suya, de nueve meses, llamada Consuelo Navas, acompañada de Angeles Fernández Jordán, de diez y ocho años.

Por la calzada, a extraordinaria velocidad, marchaba el automóvil de la matrícula de Madrid 7.029, guiado por su dueño, D. Jesús Ramírez Jordán, domiciliado en un céntrico hotel, cuando, al hacer un rápido viraje, se metió en el paseo, arrollando al grupo formado por las autos mencionadas personas.

Conducidas las víctimas del atropello a la Casa de Socorro seccursal de Buenavista, los facultativos de guardia apreciaron a la niña lesiones de pronóstico reservado, y a las dos mujeres, contusiones y erosiones de carácter leve.

Don Jesús fue detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

¿CONOCE USTED "LA CUEVA DE SPIENON"?

Es la cervicería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio.—El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos.

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 5
TELÉFONO, 4.96 M.

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

es un producto perfectamente científico. Consulte a su médico, que lo conocerá. Y si no fuere así, que nos pida una muestra.

DETIENE LA CAIDA HACE CRECER EL PELO

Adquiera usted hoy mismo un frasco
Precio: 15 pesetas.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

Carreras de caballos

Antepenúltimo día

Para ser, por fortuna, la tarde espléndida, hubo poca concurrencia en las dos localidades. No podemos por menos de condolerlos de esta ausencia, ya que el público debía, sobre todo en estas últimas sesiones, corresponder mejor al esfuerzo y cuidado que pone, para que resulte espléndido este deporte, el Fomento de la Cría Caballar.

Primera carrera.—Premio Botín (militar, vallas, handicap), de 1.250 pesetas y 3.000 metros.

Cuatro caballos se colocaron en el poste de salida, para esta dura prueba. La yegua «Djedida», del Sr. Ponce de León, que ha venido figurando en todas las pruebas, pero con desgracia, se colocó desde el primer momento en la punta, y, con gran empuje y diestramente llevada por el capitán Sr. Ocaña, mantuvo la cabeza en todo el largo recorrido, entrando en la meta en primer lugar, y por cuerpo y medio de «Mirabilis», que también mantuvo el segundo lugar toda la carrera.

Al Sr. Ponce de León, pundonoso militar y deportista, le felicitamos por el triunfo ganado por su yegua.

Segunda carrera.—Premio Teddy, de 2.300 pesetas y 2.200 metros.

Por no figurar en esta prueba la cuadra Velasco, el resultado de ella no lo vislumbraba la mayoría; sin embargo, se creía que el viejo caballo «Night Haunt» alcanzaría la meta en primer lugar. No fue así, sino todo lo contrario. «La Mondaine», del Sr. Pusyo, hizo un precioso recorrido, logrando el triunfo nada menos que por tres cuerpos sobre «Verbenera». Ya era hora que el «jockey» Diez obtuviera un primer lugar: ánimo, y a desquitarse.

Tercera carrera.—Premio Ajax, de pesetas 2.300 y 1.600 metros.

Sin duda por la gran aglomeración de corredores—pues eran siete—hubo en este recorrido varios intentos de salida.

Al fin se da a una validez, y «Avanti» (el favorito), toma la cabeza, seguido de «Karamba», la cual en la última recta se despega y logra la meta sobre la anterior, por medio cuerpo.

Cuarta carrera.—Premio Valderas, de 5.000 pesetas y 1.800 metros.

En este recorrido tomaron parte dos caballos de la cuadra de la Remonta de Artillería, que tan brillante y provechosa campaña vienen haciendo; estos caballos, por tanto, eran los señalados para triunfar, y aunque fueron los que hicieron peor salida, supieron alcanzar los dos primeros puestos en la meta. «Go and Win» llegó el primero, montado por Cooke, y «Sweet-hope», llevado por Lefrestier, el segundo.

La yegua del conde de la Cimera «Doña Ignacia» hizo una bonita carrera, alcanzando el tercer puesto.

Quinta carrera.—Premio Gerona, de 2.300 pesetas y 2.400 metros.

Siete fueron los caballos que lucharon en ésta, y, como favorito, se señalaba a «Lusigny», quien hizo una desastrosa carrera, no llegando ni colocado; este resultado causó una decepción grande.

En cambio hubo una sorpresa, y grande, al contemplar cómo la yegua «Miss White», del marqués de Amboage, despuntaba a la salida, y manteniendo toda la carrera el primer lugar, alcanzaba la meta antes que nadie. El segundo lugar lo logró «Spanish Flu».

El Espectador COLOCADO

SUCESOS

Adela Vez Céspedes, de treinta y nueve años, domiciliada en la ronda de Segovia, 28, fué detenida ayer en la vía pública por expender participaciones falsas de la Lotería para el próximo sorteo.

En el camino viejo de Villaverde riñeron ayer tarde Casimira Rocha Parrilla, de treinta y tres años, y su hijastra, Cristeta Bocilio González, de diez y siete, con motivo de un novio que tiene esta última en contra de la voluntad de la primera.

Casimira, durante la riña, se clavó un cuchillo en el pecho, y resultó con una herida grave, de la que fué asistida en la Casa de Socorro sucursal de la Latina, desde donde fué trasladada al hospital Provincial.

ESPECTACULOS

PAVON.—A las siete, La mala ley. A las diez y tres cuartos, La culpa fué del marido.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Mario Franz, Pilar Miramar, Mexicana Indian, Lolita Astolfi, Corona, Lucía de la Cruz, Luisita Esteso.

NOVEDADES.—A las siete y a las diez y media, gran programa de variedades.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, La coqueta, Lepe, María Morante, Mario Franz, Las islas Jha-Jha, Mercedes Serós, Esteso y Sol y sombra.

ROYALTY.—A las seis y a las diez y cuarto, grandes secciones de cine-matografía. Todos los días estrenos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

•Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra ...	2,50
Id. id. Electra ...	4,00
Id. id. Flor de Lis ...	8,00
Id. de Lavanda ...	2,50
Brillantina ...	1,25
Dentífrico rojo ...	1,25
Id. verde ...	1,75
Extracto de Acacia ...	2,25
Id. de Ambar ...	2,25
Id. de Chipre ...	2,25
Id. de Cuero de Rusia ...	2,25
Id. de Gardenia ...	2,25
Id. de Heliotropo ...	2,25
Id. de Jazmín ...	2,25
Id. de Lilas ...	2,25
Id. de Pompeya ...	2,25
Id. de Rosas de Oriente ...	2,25
Id. de Violeta ...	2,25
Id. Ideal ...	2,25
Loción al Jazmín ...	4,00
Id. a la Violeta ...	4,00
Petróleo para el pelo ...	2,00
Ron Quina ...	2,50

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa ...	0,75 5,00
Fresa ...	0,75 5,00
Grosella ...	0,75 5,00
Limón ...	0,75 5,00
Naranja ...	0,75 5,00
Piña ...	0,75 5,00
Plátano ...	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo a l	
Ajenjo ...	1,00 7,00
Anidosa, id. al Anisete francés ...	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al	

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Benedictino ...	1,00 7,00
Cagnot, id. al Coñac ...	1,00 7,00
Kirsch ...	1,00 7,00
Kumelín, análogo a l	
Kumel ...	1,00 7,00
Licor de Venus, id. al	
Licor Indio, id. al Ron	1,00 7,00
Licor de Venus, id. al	
Marrasquino ...	1,00 7,00
Néctar amarillo, id. al	
Chartreuse amarillo	1,00 7,00
Néctar verde, id. al	
idem verde ...	1,00 7,00
Pinebrin ...	1,00 7,00
Sinebrin, análogo a la	
Ginebra ...	1,00 7,00
Whisky, al Whisky ...	1,00 7,00

CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE JARABES, 5 PESETAS
CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPOLLAS DE JARABES, 5 DE LICORES, 6 PESETAS
CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE LICORES, 7 PESETAS

«LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PSEETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)
Hijos de MANUEL GRASES
Sucursal AFOCHA, 31 duplicado

“STAR”
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Benéficas están dotados de la pistola STAR
A los Cuerpos armados en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa de Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcilán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO. - MADRID



EJERCITO Y ARMADA
CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PSEETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE
A. Salamanca.-Sucesor de J. Thierry
Fuencarral, 58.--MADRID.--Apt. 314
RELOJERIA
GRAN NOVEDAD
En caja de plata desde pesetas 250,00
En caja de oro desde pesetas 500,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.



VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390, S. P. - - Teléfono núm. 150 -
Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID